

De aquí y de allá

Cuidado con los boicots

Un periódico clerical que se ha distinguido en su saña para combatir al Gobierno de la República y que por ello, ha merecido también la distinción de ser honrado con alguna multa — nos referimos al periódico de Sigüenza «31 Henares», — dice en uno de sus artículos:

«En toda la población son conocidos los que votaron a los candidatos conjuncionistas e hicieron propaganda de ellos; necios serán los clericales que contribuyan a la prosperidad de los negocios que los mismos desarrollan, sean almacenes, tiendas, posadas, fondas o ejercicio de profesiones libres. No faltarán católicos cuyos servicios puedan utilizar los amigos del Clero en vez de ayudar a los que hacen lo posible por reducir el Clero a la miseria. Basten, por ahora, estas indicaciones que, oportunamente, se desarrollarán si es preciso. Puede haber enmienda, pero mientras no la haya, el Clero debe declarar el boicot a los que contribuyen a reducirlo a la miseria.»

Los párrafos anteriores transcritos, indican sobradamente que los clericales, — no los católicos — prescinden ya de eufemismos y disfraces de pensamiento y hablan con toda franqueza y — por qué no decirlo — con toda la intolerancia de que son capaces, aconsejando a sus huestes que rompan toda relación y toda transacción con los que votaron a los Diputados de las Constituyentes que les han dado la batalla.

Este consejo, si hemos de ser sinceros, no les había hecho falta darlo en letras de molde y con tanta publicidad.

Hace mucho tiempo, muchísimo tiempo, que los más intransigentes de los clericales lo venían poniendo en práctica. Hace mucho tiempo que correligionarios significados venían notando el alejamiento de ciertos parroquianos — perdonen la palabra — de ciertos clientes, a los que no les había alejado ningún motivo de disgusto, ninguna atención insatisfecha, sino el hecho de pensar de distinto modo, de no disimular sus ideas, de haberlas expuesto valientemente cuando se necesitaba ser valiente para exponerlas.

Hace mucho tiempo que los clericales hacían ese boicot callado que, ahora, — por una intemperancia de uno de los suyos —, se hace público.

Con este consejo, que, practicado sin ruido, solo se enteraban de los perjudicados, se pone de manifiesto la diferencia tan enorme que hay entre el clericalismo y la Religión.

Porque no creemos aunque nos lo afirmen frailes descalzos, que, en nombre de la Religión, se quiera hacer una separación de los ciudadanos de cada pueblo o ciudad en permitidos y prohibidos. La Religión no puede hacer esto por la sencillísima razón de que, no siendo incompatible con ningún ideario político, — que se lo preguntan al señor López Dóriga, — pudiera muy bien suceder que algunos o muchos de los boicoteados sean tan creyentes o más que los que aconsejan el boicot.

Esto no es más que la revelación del odio naciente en aquellos individuos, más clericales que católicos, que prescindiendo de doctrinas de humildad y resignación, — mejor para predicadas a otros que para practicas por quienes las predicaban, — no admiten la posibilidad de que el culto de una religión no sea sostenido más que con el esfuerzo de los que la profesan. Y no quieren ver la contradicción entre la satisfacción que experimentan cuando ha-

cen comentarios sobre los cuantiosos recursos aportados por los creyentes, y el sentimiento que demuestran por la reducción o la pérdida del subsidio del Estado.

Nosotros creemos que parte de la saña con que los clericales combaten al Gobierno de la República, deriva del conocimiento que tienen de que, aún siendo suficientes las aportaciones de los católicos para el sostenimiento del culto y de los encargados del mismo, temen que en el reparto del producto de aquellas no reine la equidad conveniente y el espíritu fraternal, ya muy alterados en la distribución de lo que el Estado entregaba a los que regían las diócesis, que serían también, ahora, los encargados de hacerlos.

Pero sea cual fuere la causa del consejo transcrito, y después de reiterar que lo suponemos un arma poco en armonía con la doctrina evangélica, deseamos hacer constar que dicho boicot podría tener una respuesta aráloga, y eso que a los republicanos por lo mismo que no suelen proceder por determinaciones tan rastreras, les repugnan tales maniobras.

Más tal podría ser el caso que nos obligara a imitar a los clericales.

POR UNA VEZ NO MAS

Sin "amo" y sin dueño

Una espontánea y sincera invocación a la tolerancia y al respeto a las ideas ajenas, en consonancia con nuestros ideales y con nuestro modo de ser liberal y democrático, con motivo del mitin tradicionalista frustrado, ha despertado un comentario mordaz en un periódico local, al cual tenemos costumbre de no tomar en cuenta, por que cada vez que nos referimos a él, suele replicar en un lenguaje que no es el nuestro, y nos atribuye frases que no acostumbramos a usar.

Pero esta vez nos vamos a permitir rechazar algún concepto para nuestra propia satisfacción, aunque sepamos que para sus lectores no hayamos de ser comprendidos.

Nos referimos a la constante obsesión de sus inspiradores sobre la obediencia al amo, obsesión que viene de bastante tiempo atrás, aunque entonces el «amo» lo creyeron distinto.

Los que escribimos en LA VOZ DE SORIA no tenemos amo; no somos ni dominiquistas ni alvaristas, ni mucho menos «jesuiticos».

Escribimos inspirados en nuestros ideales republicanos radicales-socialistas, que anteponeamos a toda clase de personas, por muy altas que estén y por muy destacadas del partido en que figuramos; y si lamentamos en números anteriores la falta de tolerancia en un mitin de enemigos políticos nuestros, fué al mismo tenor que lo habiéramos lamentado en un mitin sindicalista o de cualquier otro ideario.

Y en cuanto a la obsesión del amo, hagan un poco de introspección y vean si les cuadrará más a ellos, por aquello de la agrupación alrededor de un patrono, dueño y amo de un fructífero establecimiento mercantil.

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
MARQUES DEL VADILLO 8-1.
SORIA

En una cuartilla

El hombre de la ratorera

Es natural que quien desea investigar, ni asuste ni espante.

Si quedan sorprendidos los hombres de la etapa dictatorial, acostumbrados al imperialismo y al orden y mando, cuando los hombres de la República con la noción de responsabilidad, en vez de órdenes, acostumbran a suplicar con educación y buenas formas.

Y estos hombres de la Dictadura y la Monarquía caciques y anarquistas por aquellos que esperaban la redención de los pueblos, antes que del nombre o del político, del cabrero del pueblo, confunden la buena educación con la cobardía, y es entonces cuando sueltan el trapo de los retranes.

Se encuentra el hombre que investiga y fiscaliza, pleno de razonamientos con los hilos de la garapeina en las cosas que en la Administración de los pueblos tienen realizadas las autoridades que ejercieron el Poder y se encuentra con el encojimiento de hombres de todos cuando pregunta: ¿cómo puede ser esto?

Pero al exponer un caso de esa política de zurrigazo y tente tieso, que era el antiguo régimen y mucho

más el Dictatorial con su secuela de soplonos y upetistas amparados por ensotandados que no vieron inconveniente alguno en turbar la paz de los hogares con encarcelamientos en los días de la gran semana cristiana, justifica cómo lo cobrado en 1927, pongamos por caso, se justifica cobrado el 1929 y al creerse justificado suelta las lecciones refraneras y con un empuje de chalan de feria expone: lo que no se comen los ratones, aparece por los rincones.

Y caro, el hombre prudente, reflexivo, responsable, ha de dolerse de un buen trato para con los chalanes de feria y demostrar que lo importante no tué justificado.

Los alucinados por el chalan, ven claro que al hombre educado no le achican los refraneros y tiene que terciar. El hombre de la Dictadura no quiso otender, el propio tratante comprende que no es con «rentois» de feria con lo que puede quitar leña al fuego de sus chalenerías de toro cambiado y toro comprado, y ante el gesto severo del hombre que investiga, también entona su queja: yo no quisé faltar.

Pero la investigación quedó hecha y hasta juzgada.

Determinados antes no pueden ser tratados con el miramiento de la educación, de la que nada conocen.

HUGO

Página de mérito

España país de ahorro

Acostumbrados a ir a la zaga en todo — el nombre de España ha venido siendo «colista» en multitud de índices internacionales de progreso y prosperidad — hoy nos produce una íntima satisfacción registrar nuestro nombre en las avanzadas de una virtud social tan preciosa y preciada como es el ahorro y la previsión.

Trae la grata noticia el último número de «L'Epargne du Mont» órgano autorizado del Instituto Internacional del ahorro cuya sede está en Milán y en cuya «Página de Mérito» diploma revelador del nombre de las instituciones que con mayor fervor y eficacia se consagran al ahorro social y muestran su adhesión a esta cruzada internacional figura el nombre de siete entidades españolas de las quince que comprende el cuadro de honor.

Es justicia divulgar el nombre de estas entidades beneméritas son: las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, Salamanca, Zaragoza, Santiago y Jerez de la Frontera, la Municipal de Vigo y la provincial de Guipuzcoa.

Acaso la noticia nos coja un poco desprevenidos, un tanto desentrenados a la idea de que somos realmente virtuosos en esta virtud que supone sacrificio presente para cubrir necesidades futuras. Y como Segismundo no acertamos a fijar fronteras entre la realidad y el sueño: ¿El español, cigarra alegre y confiada, superficial y rumboso, derrochador e infatigable de su ingenio y su peculio, figurando en la Página de Mérito del Instituto Internacional del Ahorro? Buena es esa!

Y así es en efecto. Claro que trabajo nos va a costar convenernos. Solo fiando en la seriedad de la institución que nos distingue y proclama desde el extranjero como un pueblo apto para la provisión aceptaremos el título como nos dimos cuenta, cuando el extranjero hizo también el descubrimiento de que eran glorias mundiales Cajal en la Medicina; Rey Pastor en las Matemáticas; Cabrera en la Física; Torres Quevedo en la Mecánica y Flores de Lemus en la Economía. Que así somos de escépticos en la estimación de nuestros propios valores.

Existe por consiguiente, entre los españoles, la materia prima, el campo fértil, para que la semilla del ahorro se trueque en cosecha espléndida de prosperidad y progreso económico.

ten debidamente la valía del que la recibe. Genios hay y que no lo fueron sino de por vida, y con ellos murió, y fué sepultada y se olvidó en seguida, su obra... porque no eran genios; porque las gentes fueron víctimas de un espejismo repetido con harta frecuencia.

Los cien años que la Iglesia católica exige sean transcurridos desde la muerte del justo para ser canonizado, debían señalarse también para esa especie de canonización laica que es incorporar a un artista a la «corte celestial» de los genios.

Y como el genio no nace hasta que el poseedor de su llama muere, y como la obra es inmortal y se sustrae al tiempo y a las larvas devoradoras, no es prudente, ni es bello, la excesiva necrología, la demasiada plañidera. Que a mí, queridos lectores míos me hace el efecto de que se expende en tajadas el ilustre cadáver a la voracidad insana de la multitud, que tiene siempre algo de buitre.

D. de F.

Tampoco falta el clima propicio de una legislación tutelar — el mismo Instituto Internacional lo destaca refiriéndose al nuevo Estatuto de las Cajas de Ahorro aprobado por el Ministerio de Trabajo — ni la severidad de sanciones para los merodeadores y logreros del ahorro popular. Y fruto de todo este conjunto de condiciones favorables es que en medio de la crisis económica y financiera que el año 1931 ha señalado cuando no cabe duda que la falta de trabajo y de producción ha obligado a no pocas gentes a echar mano de los recursos del ahorro; previsión de los tiempos fáciles, para subsistir en los días calamitosos, la suma de capitales acumulados en las Cajas de Ahorro populares en 31 de diciembre último, no solo no se ha mermado, sino que ofrece todavía incremento con relación a las cifras del año anterior.

Más la «Página de Mérito», y este grato convencimiento de que no se ha evaporado bajo el huracán de la crisis las esencias espirituales de la previsión no es obstáculo para corregir posibles degeneraciones de esta virtud social. Y ninguna tan perniciosas como el atesoramiento estéril.

Hagamos la justicia de decir que no han sido solo los españoles los contagiados del pánico absurdo e irreflexivo. Otros pueblos, de gran ejecutoria previsora han caído también en iguales excesos. Norteamérica uno de ellos. Pero allí la campaña contra el atesoramiento estéril iniciada por el Presidente Hoover ha rendido espléndidos resultados. También entre nosotros se ha reducido el alcance de este pueril movimiento que imaginándose defensivo y calculador, o de fiende, ni calcula nada. Unos 1.400 millones de pesetas se encerraron subitamente en la oscuridad de escondrijos y gavetas como el molusco en sus valvas; y solo quedan ya en esta situación pasiva, según recientes y autorizadas evaluaciones, unos 500 millones. Estos son los que obligan a mantener todavía una circulación de billetes superiores a las necesidades del momento con el natural descrédito de la peseta. Veán los ofuscados como se traduce en perjuicio social y en perjuicio propio, su actitud recitrante. Pero acaso de ahora en adelante varíen las circunstancias. Es muy significativo que del extranjero — siempre del extranjero — quieran venir capitales a emplearse en valores españoles y algunos aspiren a suscribir íntegramente la próxima emisión de obligaciones del Tesoro.

Tal vez ahora se convenzan los últimos almozgavores del atesoramiento que están defendiendo sin armas un castillo roquero ferozmente aislado de las vegas fértiles de la producción, incomunicado con el diario y fecundo tráfico de los negocios, sombrío y cegundo bajo un cielo que comienza a abrirse a la risueña esperanza de tiempos más bonancibles. No es aventurado pensar ya en una capitulación honrosa, en una incorporación al acervo común, a la vida activa, capitulación que acaso se lleve a efecto aprovechando la última emisión de deuda del Tesoro. Y ciertamente que esta puede rendir al país un servicio moral inestimable, aparte de la función financiera que la incumbe porque puede recoger en una a modo de manifiesto de confianza, to lo el dinero receloso huerano, ocultándolo en los pie-

Necrología retardada

De cómo Aristides Briand, no ha fallecido

Ha dejado pasar el ajonjolote de necrología, cortejo que sigue a todos los cadáveres notorios, acompañantes del cuerpo muerto de Briand, y a fé que ni yo mismo quisé darme velo en este entierro. Pero un necrólogo ha desempolvado el viejo tópico afirmando que «ha muerto el genio de la paz», y para desmentirme me uno a la fúnebre comitiva.

El genio de la paz no ha muerto, sencillamente porque los genios no mueren. Lo es que pueden llevarse a la eternidad del trá; allá, a la frialdad de la tumba, al sueño permanente, lo que de más noble había en ellos? N; en manera alguna.

Por creerlo así, me he lamentado siempre de lo que coustero excesivas necrologías, demasiadas notas plañideras, cuando el cuerpo — que no el alma inmortal — de los genios, es segado por la Segadora implacable, por la Pálida, a la mirada de cuyas cuencas vacías nadie escapa.

Yo encuentro extraordinariamente lamentable la muerte de los genios jóvenes — desde «Clarina» a Usandizaga, desde Julio Antonio a Joselito y a Bartolina —, pero me parece perfectamente lógica y perfectamente indigna de que la gente pretenda revolverse por ella contra el Destino, la muerte de los genios viejos, de los artistas de los cuales nada más podía ya esperarse, porque habían dado su fruto mejor. Así el brujo Eoisor, y Anatole France, así la divina Sarah, y Galdós, y Guimerá y María Guerrero y, más recientemente, Aristides Briand y el hermano, octogenario, de «Lagartijo», el Grande.

No se me escapa que algunos de los que me leen — si es que alguien me lee, claro está —, sentirán llenos de escándalo,

ante la inclusión que hago del artífice de la paz, entre los viejos cuya obra no podían superar, porque habían llegado al máximo de potencia creadora y ya todo hubiera sido, y todo era en su obra, descenso, retroceso, estancamiento cuando menos.

No me importa que las gentes se hayan dejado influenciar por las necrologías, por las campanas plañideras. La obra pacificadora de Aristides Briand, es un organismo vivo, que no puede frustrarse a pesar de la muerte de su creador.

Siguada la condolencia natural y humana que debemos sentir ante la desaparición de cada ser por sentimiento solidario, entiendo que un sentimiento desmedido, está al margen de la lógica y fuera de lugar.

Poco importa, poco me importa, la vuelta a la tierra del cuerpo caduco, vaciante y temblón, achacosos y feo, si la obra lo espiritual, lo noble, lo digno lo desligado de la sucia materia queda eternamente entre nosotros y entre los hombres que nos sucedan.

Además, la muerte es la piedra de toque de los genios, de quienes podríamos decir «que nacen al morir». La muerte es, en efecto, la que extiende patente de eternidad, la que libra pasaporte de inmortalidad, valga la paradoja: Cuando ante la obra de un artista, la Humanidad se ha sustraído a la coacción de su presencia y sigue emocionándose, bañándose en belleza, y esta herencia de emoción, de placer estético es recordada por las generaciones sucesivas, entonces se puede afirmar que los contemporáneos del muerto ilustre, lo eran de un genio, verdaderamente.

No es prudente, pues, abusar de esa delicada clasificación, ni usarla hasta que los años consu-

(NOTICIAS TELEGRAFICAS TRANSMITIDAS POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

(8 mañana)

(Madrid 3)

DEL MUNICIPIO

Anoche celebró sesión nuestro municipio para resolver diversos asuntos urgentes. Entre estos figuraba la elección de solar que crecer al ministerio de Gobernación para que pueda construir un nuevo edificio en que instalar el gobierno civil, entabándose con este motivo un animado debate.

Los concejales señores Hergueta, Perez Sevilla y Marco, propusieron a sus compañeros que para tal fin se adquiriera el solar llamado de Gándara, expropiándolo el Ayuntamiento con arreglo a la ley. Intervino el señor Robles, para censurar a la Comisión de Obras del Ayuntamiento, profiriendo frases que algunos miembros de aquella consideraron molestas, por lo que el señor Hergueta rogó a la presidencia obligara al señor Robles a rectificar tales afirmaciones, haciéndolo así el referido concejal y diciendo en otras cosas que el solar que tal edificio no se construiría y que la Comisión no tenía bien estudiado el asunto.

Se deduce claramente, que el propietario de tal solar, enclavado en lo mejor de la población y adquirido hace años en condiciones económicas ventajosísimas, tiene decididos y entusiastas defensores de su pasiva oposición a que nuestra ciudad se urbanice, no contentándose con su venta, ni al municipio ni a los particulares que en diversas ocasiones han pretendido adquirirla.

Discutieron también los concejales la necesidad que existe de dotar de material las nuevas clases instaladas en el edificio de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria, habilitados como saben nuestros lectores recientemente para escuelas ante el problema de la falta de locales para dar enseñanza a los niños pobres de nuestra ciudad.

Los ediles señores Robles y Royo se opusieron también a que se adquiriera tal material, por entender que es incumbencia del Estado.

Situación radical socialista

Tenemos noticias de que el día 1.º del próximo mes de Mayo, con motivo de la inauguración del centro del partido en la importante villa de Agreda, se celebrará un grandioso acto de propaganda en el que tomarán parte el ilustre ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, el Director general de Ganadería, señor Gordón Ordax, el diputado por Ciudad Real, señor Pérez Madrugal y nuestro Director y diputado señor Artigas Arpón.

El próximo domingo se propone visitar a los correligionarios y electores de Burgo de

ECOS Y NOTICIAS

Para los obreros

En la primera decena del próximo mes de abril darán principio las obras en el Pautano de la Cuerda del Pezo, donde serán admitidos gran número de obreros de los que hoy están parados.

Cambio de local

Al dar principio las obras de reconstrucción en la casa propiedad del Ayuntamiento existente en el Arco de la Plaza y Zópataría, ha sido cambiado el local que servía de Parque de bomberos a la calle de las Lagunas.

OTRA VEZ... IMPERIO ARGENTINA la encantadora estrella del cine español, en

Lo mejor es reir con TONY D'ALGY DOMINGO PROXIMO

Novillada en Almazán

En la importante villa de Almazán se celebrarán los días 11 y 12 de abril dos novilladas tomando parte los aplaudidos diestros José Agüero y Raimundo Serrano.

El día 14 actuarán los toreros Rufos Plomo-Charlot, Llapisera y sus Botones, y la famosa y auténtica banda cómica taurina «Los de Aragón».

Peticion de mano

Por don Frutos Barbero, y para su hijo don José María, ingeniero y arquitecto en esta capital, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita soriana hija del acaudalado industrial don Vicente, Concha Alvarez.

Al futuro matrimonio y respectivos familias felicitamos por adelantado.

Despedida de soltero

Con motivo de celebrar su despedida de soltero el industrial de esta plaza don Angel Carro, reunió a sus numerosos amigos obsequiándoles con una suculenta cena en un céntrico restaurant de la capital.

A los postres algunos hicieron uso de la palabra deseándole al señor Carro felicidad en su futuro matrimonio.

Agradecemos la invitación

Natalicio

En Tudela de Navarra donde reside, ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora doña Josefina Gonzalo, esposa de nuestro estimado amigo don Adolfo Hernández y hermana del empleado de nuestros talleres, Hilario Gonzalo.

Felicitamos a los venturosos padres.

Por un par de pijamas

La más deliciosa creación de JEANETTE MAC DONALD. El jueves en el IDEAL

Para el Sr. Administrador de Correos

Elevamos esta pregunta al señor Administrador de Correos de Soria.

¿Por qué llegando el correo a nuestra capital a las 9 de la mañana, no se recibe la correspondencia hasta las 12 del mediodía?

De viaje

Ha salido para Barcelona y Bilbao con objeto de adquirir los nuevos modelos de verano, nuestro distinguido amigo el industrial señor de esta capital don Pedro Juárez.

Osma, San Esteban de Gormaz y Langa de Duero, el diputado por esta provincia señor Artigas Arpón.

El próximo jueves celebrará Asamblea ordinaria en su domicilio Social, la Agrupación radical socialista de nuestra ciudad.

Maniobras

El día 23 tuvieron lugar en la calle de las Lagunas las primeras maniobras y ejercicios del personal que compone el Cuerpo de Bomberos.

Los elementos que integran el referido Cuerpo al mando de su jefe señor Martiarena, en los diferentes simulacros de fuego estuvieron muy oportunos.

El material también funcionó perfectamente.

Cine Ideal

El jueves volverá a la pantalla de este salón la encantadora estrella Jeanette Mac Donald en la deliciosa película POR UN PAR DE PIJAMAS, en la que secundará el gran actor Victor Mc. Laglen.

El domingo una gran producción Paramount hablada en español titulada LO MEJOR ES REIR, interpretada por los famosos artistas Imperio Argentina y Tony D'Algy.

Casino Oriental

Los fundadores del Casino Oriental, próximo a inaugurarse, nos dicen van muy adelantados sus proyectos habiendo recibido ya varios boletines de adhesión firmados por personas que ven muy bien esta idea.

Soria necesitaba un Centro de esta clase, y ante esta iniciativa de los fundadores creemos prosperará dado el entusiasmo que hay entre el elemento joven.

Por un par de pijamas

se arma un lío fenomenal. Vea el JUEVES esta gran película de la sin par estrella JEANETTE MAC DONALD en el CINE IDEAL

Saludo

Hemos tenido mucho gusto en saludar a nuestro antiguo amigo el culto Maestro de Aranda de Moncayo (Zaragoza) don Eusebio Hernando.

Cine Palace

En fecha muy próxima anunciará este popular Salón un gran programa de variedades o un número muy interesante para el público.

Libros para los reclusos

Ha quedado instalada una biblioteca en la Prisión Provincial para el uso de los reclusos.

Esta modesta biblioteca se debe a caritativos donantes que han enviado libros, advirtiendo que los que deseen donar alguno para la «Biblioteca presos» deben dirigirse al señor Director de la Prisión Provincial.

Enlace

En Valladolid han contraído matrimonio enlace la distinguida maestra de Castro Urdiales (Santander), señorita Aurora Asegurado, con el culto maestro de Burgo de Osma, don Albino Charle.

Felicitamos el nuevo matrimonio a la vez que le deseamos una eterna luna de miel.

Amonestaciones

El pasado domingo fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que el día 16 de abril han de contraer el apreciado joven Lorenzo Llorente, empleado en la fábrica del Asperón, con la irónica y bella señorita Emilia Martínez.

Por adelantado felicitamos al futuro matrimonio.

Para las próximas fiestas de San Juan

En el próximo mes de abril y en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se procederá al sorteo para el nombramiento de los Jurados que han de regir sus respectivas cuadrillas en las próximas fiestas de San Juan.

La muerte de un sujeto anormal

BARCELONA.—En una casa de la calle del Conde del Asalto falleció un individuo que gozaba de gran popularidad por su condición de hermofrodita. El médico que le venía asistiendo se negó a certificar su defunción por presentar señales externas de haber sido contusado; pero la familia declaró que había sufrido un accidente en un tranvía, atribuyéndose la muerte a este hecho. Dada la popularidad del difunto y el hecho de que en sus disposiciones testamentarias consta que cede su cuerpo a determinada Facultad de Medicina para que pueda estudiar su anomalía, ha sido muy comentado el hecho.

Perece axfisiado

BURGOS.—Anoche se declaró un incendio en la cabina del cinematógrafo del pueblo de Villarcayo. Pereció axfisiado el operador Vicente Ruiz. Se ignoran más detalles acerca de este suceso, que ha causado fuerte impresión en el vecindario.

Los golpes mortales

ALBORG.—Se celebró un «match» de boxeo entre un pugil danés y otro finlandés. Este último, llamado Wackew, resultó muerto a consecuencia de los golpes recibidos.

Del viaje del Presidente

MURCIA.—A las tres de la tarde de ayer llegó el tren presidencial.

El recibimiento ha sido entusiasta, estallando al llegar una ovación cerrada y oyéndose numerosos vivas a España, a la República y a Alcalá Zamora.

El público, compuesto en su mayoría de mujeres, dió muestras de un entusiasmo verdaderamente inenarrable. Poco a poco fueron llegando a la capital todos los hombres que se hallaban entregados a sus labores en la huerta, así como los vecinos de los arrabales, cuya cifra era superior a la de cien mil personas.

El Sr. La Cierva lanza un nuevo tipo de avión

LONDRES.—El redactor aeronáutico del «Daily Herald» anuncia con reservas que el ingeniero español Sr. La Cierva, inventor del autogiro, ha inventado ahora un avión que puede alcanzar una velocidad de 300 a 400 millas por hora, y que prácticamente no puede caer.

El autor del artículo dice que, según parece, un modelo experimental del nuevo avión ha efectuado ya un vuelo en Hamble Hants.

La Cocina económica

Ayer han asistido a la Cocina Económica además de los que a diario concurren, 20 obreros sin trabajo proporcionándoles esta benéfica institución el alimento necesario.

La Cocina se cerrará el día 31, y según nos dicen es debido a la escasez de recursos.

Consejo de ministros

Esta mañana a las once se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada ninguno de ellos ha hecho manifestaciones. La reunión no ha terminado todavía a la hora en que telegraficamos.

Dice Largo Caballero

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero ha hecho interesantes manifestaciones de carácter político, diciendo entre otras cosas que cuando esté fuera del Gobierno, lo que no sabe cuando ocurrirá, hablará con toda la necesaria libertad. Entiende que el señor Llerroux, intenta adueñarse del Poder demasiado deprisa, ya que estas Cortes han de llevar a cabo el programa que tienen marcado y en él está incluido la aprobación de una nueva ley electoral.

Debe tenerse en cuenta que el partido socialista tiene hoy trescientos mil afiliados y la U. G. T. más de un millón y mientras no estén aprobadas las leyes indispensables para que pueda realizarse la justicia social que ellos desean, no abandonarán su cooperación en el Gobierno. Realizado esto, los socialistas pasarán a formar la oposición dentro del Parlamento.

El maestro Lassalle

Procedente de Ceuta ha llegado a Madrid, bastante aliviado del ataque hemipléjico que sufrió cuando dirigía un concierto en dicha población, el estimado compositor señor Lassalle.

Asalto a un tren

Cerca del cerro de los Angeles, unos 20 individuos han asaltado un tren carbonero, apoderándose de varios sacos de carbón.

La mujer asesina

BARCELONA.—Con relación al hallazgo del cadáver de una mujer que fué enterrada metida en un saco, en una habitación de una casa de Badalona y cuyo cadáver no se ha podido identificar, parece que la policía tiene la seguridad de que se trata de la joven Carmen Lafuente, que vivía con sus padres y desapareció del domicilio paterno en los primeros días del pasado noviembre sin que desde dicha fecha se haya vuelto a saber nada de ella.

Los Radicales

Los señores Llerroux y Martínez Barrios, han hecho a los periodistas declaraciones manifestando el primero respecto a una concordia entre él y el señor Azaña, que nunca rompió sus relaciones con dicho señor ni con ningún republicano y que celebraría mucho que tales rumores fuesen confirmación.

Antes de la próxima vacación parlamentaria se propone hablar en las Cortes, para fijar claramente la posición de su partido. También pronunciará antes del día 8 del próximo otros dos discursos uno de ellos en Ciudad Real.

¿Dónde encargar impresos?

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la

Imprenta de «La Voz de Soria»

gües del atesoramiento y el dinero evadido del país cuando la alucinación del pánico furga trompetazos apocalípticos y que ahora, nostálgico y defraudado en su exodo esteril nos consta que espera solo una ocasión propicia para reintegrarse al hogar abandonado.

Antonio de MIGUEL

LA VOZ en Arcos de Jalón

En el mercado celebrado el día 27 del presente rigieron los siguientes precios: Trigo, fanega, 20,50 pesetas; cebada, 13; avena, 9,50; yeros, 19,25; centeno, 16,50; patatas, arroba, 3; huevos, docena, 2,50.

ASPECTO DEL CAMPO.—Ha mejorado bastante; mercado poco concurrido, repercutiendo sus efectos en el comercio de la localidad que no hace apenas transacciones.

MULTIPlicAR DIVIDIENDO

En cuestiones de enseñanza pasan cosas muy raras, y si estas cuestiones se refieren a la primaria, suben de punto aún, como lo es la que encabeza estas líneas.

Recientemente ha sido concedida a esta localidad la creación de dos escuelas unitarias provisionales, una de cada sexo.

El Ayuntamiento, diligente hasta el extremo, se ha apresurado a habilitar locales y material para el inmediato funcionamiento de las mismas, y para ello ha recurrido al originalísimo procedimiento de dividir los dos muy amplios locales, que existían para unitarias, por medio de dos tabiques, dando por resultado final los respectivos cuatro departamentos para instalar las cuatro escuelas.

Existe gran entusiasmo entre el vecindario por la creación de las referidas escuelas que, descompartará bastante las cuatro unitarias existentes. En lo que no hay tanto entusiasmo, y hasta si se quiere existe bastante apatía y repulsión, es en lo referente a la implantación de la «coeducación», ordenada con tanto acierto y pericia por el culto y aulente Inspector señor Manrique, quien dispuso que se graduase la enseñanza en las cuatro referidas escuelas, a base de coeducación, facilitando esto el estar instaladas en el mismo local. ¡Es lamentable que en un asunto profesional, se inmiscuyan personas profanas en ello como lo son, los padres de familia (reducido número) con la probabilidad de que imperó su parecer, y como es consiguiente, con grande daño en los resultados de la enseñanza, querían hacerse eco del error sostenido en la pasada semana en el Congreso, donde dos señores diputados, «un federal y un agrario», defendían que el Maestro de certificado de aptitud rinde más que el actual y futuro Maestro, de una más vasta preparación? Admitido esto, se llega a la conclusión siguiente: el número y profundidad de conocimientos, está en razón inversa de la capacitación del individuo.

Veremos la resolución final que se adopta, si el mandato de una minoría del pueblo, o el de la autoridad profesional, que como queda dicho, se halla ausente por irasado.

H. Corresponsal.

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos «La Voz de Soria»

Advertisement for 'Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD' (Health Phosphite Syrup). It describes the product as a powerful reconstituent and regenerator, used for anemia, loss of appetite, weakness, and neurasthenia. It is noted as the most active and energetic of tonics, with its effects observed in the first glass. Approved by the Academy of Medicine and used all year long. It is not sold in bulk.

La Reforma Agraria

Proyecto de bases

III

BASE SEPTIMA

Quedan exceptuadas de la adjudicación temporal y de la expropiación las siguientes fincas:

- a) Los bienes comunales pertenecientes a los municipios.
- b) Los terrenos destinados a explotaciones forestales.
- c) Las dehesas de pastos y monte bajo y las de puro pasto, así como los baldíos, eriales y espartales no susceptibles de un cultivo permanente en un 75 por 100 de su extensión superficial.

Los fines que por su ejemplo explotación o transformación puedan ser consideradas como modelo de perfección técnica y económica, y siempre que lo solicite la parte interesada.

BASE OCTAVA

En las expropiaciones se procederá con arreglo a las siguientes normas:

- a) Cuando se trate de bienes de origen señorial, únicamente se indemnizará a quien corresponda el importe de las mejoras o cualquier incorporación de riqueza que se haya realizado en el fundo.
- b) Las demás propiedades se capitalizarán por la renta territorial catastrada o amillorada que les estén asignadas.
- c) Los tipos de capitalización serán:

- El 5 por 100 cuando la renta sea inferior a 15.000 pesetas.
- El 6 por 100 en la cantidad que exceda de 15.000 pesetas hasta 30.000.
- El 7 por 100 en el exceso de 30.000 pesetas hasta 43.000.
- El 8 por 100 en el exceso de 43.000 pesetas hasta 56.000.
- El 9 por 100 en el exceso de 56.000 pesetas hasta 69.000.
- El 10 por 100 en el exceso de 69.000 pesetas hasta 82.000.
- El 11 por 100 en el exceso de 82.000 pesetas hasta 95.000.
- El 12 por 100 en el exceso de 95.000 pesetas hasta 108.000.
- El 13 por 100 en el exceso de 108.000 pesetas hasta 121.000.
- El 14 por 100 en el exceso de 121.000 pesetas hasta 134.000.
- El 15 por 100 en el exceso de 134.000 pesetas hasta 147.000.
- El 16 por 100 en el exceso de 147.000 pesetas hasta 160.000.
- El 17 por 100 en el exceso de 160.000 pesetas hasta 173.000.
- El 18 por 100 en el exceso de 173.000 pesetas hasta 186.000.
- El 19 por 100 en el exceso de 186.000 pesetas hasta 199.000.

El por 100 de 200.000 pesetas en adelante.

d) Las mejoras que al amparo de la legislación vigente no hayan sido catadas y serán objeto de la adecuada indemnización.

e) El importe de las expropiaciones se hará efectivo parte en numerario y el resto en inscripciones de una Deuda especial, amortizable en cincuenta años, que rentará el 5 por 100 de su valor nominal.

La indemnización en numerario se sujetará a la siguiente escala:

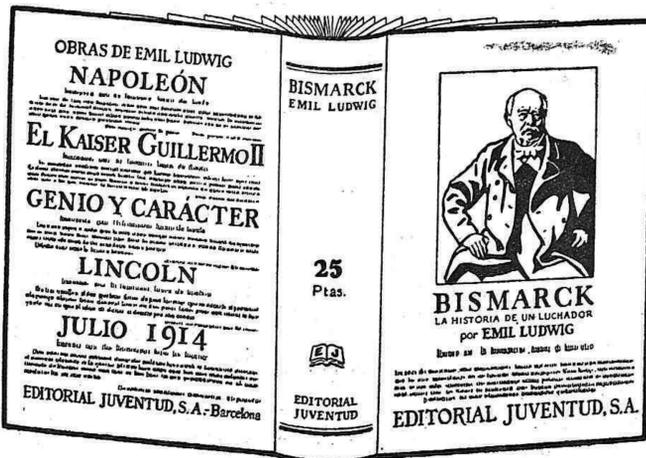
- Las fincas cuya renta no sea superior a 15.000 pesetas, el 20 por 100.
- Aquellas cuya renta base de 15.000 y no exceda de 30.000, el 15 por 100.
- De 30.000 a 43.000, el 14 por 100.
- De 43.000 a 56.000, el 13 por 100.
- De 56.000 a 69.000, el 12 por 100.
- De 69.000 a 82.000, el 11 por 100.
- De 82.000 a 95.000, el 10 por 100.
- De 95.000 a 108.000, el 9 por 100.
- De 108.000 a 121.000, el 8 por 100.
- De 121.000 a 134.000, el 7 por 100.
- De 134.000 a 147.000, el 6 por 100.
- De 147.000 a 160.000, el 5 por 100.
- De 160.000 a 173.000, el 4 por 100.
- De 173.000 a 186.000, el 3 por 100.
- De 186.000 a 199.000, el 2 por 100.
- De 200.000 en adelante, el 1 por 100.

f) Si la finca objeto de la expropiación se hallase gravada en alguna forma se deducirá de su importe el valor de la carga, que por el Estado será satisfecha a quien corresponda.

g) El Estado, una vez expropiada la tierra, se subrogará en los derechos dominicales, y encargará al Instituto de Reforma Agraria, que, tomando por base las rentas catastrales, fije las que han de satisfacer los campesinos asentados.

(CONTINUARA)

Acaba de publicarse



Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vende: Principales farmacias de España.

La Clínica Médico-Quirúrgica de los Doctores Martín Contreras y Santa María

Se ha trasladado a Caballeros 27 (Antiguo Palacio de Alcántara)

BANCO HISPANO AMERICANO CASA CENTRAL-MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL

POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil

Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

Callero tipográficos de La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas

pagarés, etc., etc.....

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10

soria

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

Banco Español de Crédito

CAPP-AL..... 100.000.000 de pesetas

RESERVAS..... 53.465.595,31

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señores Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Artillo, señor don Antonio Saiz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.-Cuentas corrientes de crédito.-Cuentas corrientes en moneda extranjera.-Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.-Préstamos sobre valores.-Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.-Giros telegráficos.-Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.-Compra-venta de monedas extranjeras.-Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.-A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.-A tres meses 3 y medio por 100 anual.-A seis meses 4 por 100 anual.-A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS 4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4 Palacio de los Condes de Gómara

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios Francos 101.883.000

| Accidentes > 195.377.298

Can. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 1.481.552

| Accidentes > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

Cafe EL REGREO

EL MEJOR Y MAS AROMATICO

CAFE EXPRES

BILLARES DE PRECISION

Vermohut, Cervezas y licores de producción nacional más acreditados

Marqués del Vadillo, 17 y 19-Soria

GRAN ALMACEN DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de 1: casa Tejera, 32 :==: Teléfono, 41 :==: SORIA

DOMINGO MODREGO

Suscríbase a LA VOZ DE SORIA

Impresiones de un ciudadano caudoroso

Cuando Casanellas sea ministro...

Entre las muchas cosas que el señor Casanellas, don Ramón, (¿por qué, oh manes del Valle Inclán y de Gómez de la Serna, todos los grandes hombres se llamarán Ramón?) ha dicho durante su paseo por España, rumbo a la frontera, la que más ha movido mi curiosidad, es esta frase, dicha a un grupo de fotógrafos, que le enfocaban:

—Cuando sea ministro, comprenderé que me retraten ustedes; pero lo que es ahora...

¡Cuando sea ministro! ¡Casanellas ministro!... Como se habrán reído, al leer aunque no sea más que ese asomo de posibilidad, no ya quienes ahora han dicho, con don Miguel Unamuno a la cabeza, que por algo no se llama Ramón, que Casanellas era un fantasma, sino los reidores de antes; los que se entregaban a la mcha y al chiste a costa del Gobierno provisional de la República, constituido clandestinamente antes del 14 de Abril.

Don Francisco Cambó, veinticuatro horas antes de emprender el «raid» alfonsino Madrid-Cartagená, negaba el republicanismo del pueblo español, de ese mismo pueblo español, que, un día más tarde, desbordaba en júbilo, en ímpetu, en regocijo por el nuevo sol que alumbraba el territorio de la patria, ideas las sombras ancestrales.

No creo yo—mejor dicho: no quisiera yo—que el día de mañana, con igual desgracia, en un artículo «ya» republicano, el señor Cambó volviera a proclamar otro error: el de que el pueblo español no era comunista.

Ahora, no; ahora el pueblo español no es comunista, como antes—un «antes» bastante remoto, desde luego—, no era republicano, pero...

Pero la monarquía cayó, tanto por su labor negativa, como por la labor positiva de los republicanos; tanto por sus vicios, como por las virtudes de los demás. Así, desde luego, caen todos los regímenes. Y un régimen es tanto más robusto, cuanto mayores son sus virtudes y su obra positiva; cuanto más distacian ésta y aquélla, del nivel ético de sus enemigos.

Todo lo cual quiere decir, que perseverar en la virtud y en la eficacia—a costa de todos los sacrificios que sean necesarios—, será también perseverar en la República. Más, sin olvidar nunca, que ni en hechos de pueblos y de Gobiernos, se vende ya en el arca la buena tela. Precisa la propaganda de la bondad propia y de la mala ajena. En el caso concreto de nuestra política, es necesario editar la verdadera Historia de España, y hacerla obligado libro de horas—de todas las horas—, de los ciudadanos; para que no olviden, por nuestra condición excesivamente olvidadiza las grandes verdades morales y jurídicas, que arruinaron a la nación... con mucho bombo y muchos platillos, eso sí.

Peró, en fin, «poniéndonos en lo peor»: en que la República se duerma sobre los laureles y triunfos, un día, los ideales de don Ramón Casanellas, no debemos alarmarnos demasiado. La concepción que del comunismo tiene el señor Casanellas, es bastante patriarcal y consoladora. Un régimen de ministros sonrientes y enchi ferados ante los fotógrafos de la Prensa... burguesa. Casi, casi el comunismo financiado por el ex conde de Romanones, que pinta el formidable ganso de Joaquín Belde, en su última novela...

De mirgo DE FUENMAYOR

LA VOZ en Burgo de Osma

En el mercado celebrado el día 19 rigieron los siguientes precios:

Trigo, fanega 22 pesetas.
Cebada, 20; Patatas arropa, 3 y 3,25; Huevo, docena 2,25. Alubias blancas, a 34 y 36 pesetas fanega; encarnadas, de 44 a 46. Cerdos lechales de 30 a 45 ptas uno y los gordos de 22 a 24 ptas arroba.

FALLECIMIENTOS

El día 20 del corriente falleció en esta villa doña Anastasia Bals, madre de nuestro buen amigo don Donald Torralba, cartero.

El día 21 falleció doña Valeriana Alonso, madre de don José María Villanueva, médico en esta villa.

Por tan irreparables pérdidas les damos a las respectivas familias nuestro más sentido pésame.

LAS OBRAS EN LA CARRETERA DE LA RASA

Merece recordar a nuestras autoridades que estamos a últimos de marzo y tales obras ni han comenzado ni tienen señales; pues yo creo que si el Gobierno aprobó el plan de obras extraordinario, fué porque durante el invierno muchos obreros están en parador, y de esta forma se les podía colocar.

Aquí obras no hay, y si esta que ya podía estar comenzada la dejan para el verano, entonces no será de tanta necesidad como ahora por empezar los obreros a emplearse en las faenas del campo.

Yo desde estas columnas llevo la atención de estas autoridades, para que influyan a fin de que den comienzo dichas obras.

EL CORRESPONSAL

Lloyd Sabauo

Compañía de Navegación

Para informes en Soria

MARTIN G. JODRA

LOS MERCADOS

Madrid

GANADOS Y CARNES

GANADO LANAR.—Corderos, a 3,40 pesetas kilo canal.

VACUNO.—Buzos gallegos, a 147 reales arroba canal (3,19 pesetas kilo); idem de León, de 143 a 144 (3,11 a 3,13); ganados buenos, de 145 a 155 (3,15 a 3,28); idem regulares, de 135 a 145 (2,98 a 3,15); idem para hospitales, de 125 a 135 (2,89 a 2,98).

Toros moruchos, a 151 reales arroba canal (3,28 pesetas kilo); idem serranos, a 151 (3,28 idem extremeños, de 150 a 151 (3,26 a 3,28); idem de la tierra, de 150 a 151 (3,26 a 3,28).

Vacas gallegas, de 142 a 144 reales arroba canal (3,09 a 3,13 pesetas kilo); idem moruchas, a 146 (3,17); idem serranas, de 144 a 146 (3,13 a 3,17); idem extremeñas, de 144 a 146 (3,13 a 3,17); idem andaluzas, de 144 a 145 (1,13 a 3,15); idem de la tierra, de 144 a 146 (3,13 a 3,17).

Terneras, Castilla, de 200 a 220 reales arroba canal (50 a 55 pesetas); montañesas, de 170 a 180 (42,50 a 45); asturianas, de 170 a 180 (42,50 a 45); gallegas de 160 a 170 (40 a 42,50); de la tierra, de 150 a 170 (37,50 a 42,50).

Pareja de buyes de la tierra, de 2.300 a 2.500 pesetas.

CERDOS.—Chistos, blancos, a 2,85 pesetas kilo canal; extremeños y andaluces a 2,50.

Valladolid

GRANOS Y SEMILLAS

Trigo.—El mercado muy firme para toda clase de piensos y cereales, haciéndose muchas operaciones de trigo.

Las entradas de trigo al detall se pagan de 89 reale; en partidas, de 91 a 91,75 pesetas.

Cebada, al detall, de 68 a 69 reales; en partidas, a 70.

Avena, al detall, de 46 a 47 reales; en partidas, de 48 a 49.

Mueles, al detall, a 92 reales; en partidas a 94.

Yeros, al detall, a 94 reales; en partidas a 96.

Centeno, no hay oferta.

El campo ha mejorado algo en estos días de buen tiempo.

Sevilla

ACEITES

La clase corriente buena, de tres grados, a 21,37 pesetas arroba; el de orujo, clase verde, primera, a 168 los 100 kilos.

Barcelona

GRANOS Y SEMILLAS

TRIGOS.—Los precios de las ofertas se presentan firmes, sin lugar apenas a colocación en plaza.

En cambio, algunos fabricantes de harina del interior, especialmente de la Mancha, teniendo en cuenta la oferta vendedora que, de ordinario, se concentra en esta plaza, han pasado sus órdenes de compra, con lo que se han realizado algunos ajustes con trigos blanquillos por 51 a 51,50 pesetas empedrados de las líneas de Palencia y León, por 51 a 51,50; y blancos, por 52. Para la plaza casi no hay cotización, pues las vacantes se reducen a empedrados, de 50,50 a 51 y hembrillas, de la línea de Huesca,

a 52; todo por pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen. En trigos duros se han realizado operaciones a 58 pesetas, bordo procedencia, a 55 sobre vagón línea general, con sacco.

Cebada, firme, San Guim, a 48 pesetas; Tárrega, a 47,50; poca oferta.

Maiz, el Plata disponible, a 44 pesetas muelle. Se espera rebaja de aranceles para la quincena próxima.

Habas, pocas existencias, vendiéndose a 63 pesetas Barcelona.

Avena, se ha vendido en Villanueva de la Serena, a 43 pesetas.

Yeros, existencias escasas, vendiéndose a 49 pesetas Barcelona.

CARNES.—Ganado lanar.—Los precios corrientes en los ganados de buenas condiciones han sido los siguientes:

Cárneros capados finos: aragoneses y sorianos, de 4,20 a 4,30 pesetas kilo, segureños y alcarreños, de 4,20 a 4,30; extremeños, con lana, de 4,20 a 4,30; peludos, de 4,10 a 4,20.

Las ovejas gordas y curiosas: aragonesas, de 3,10 a 3,85; segureñas, de 3,70 a 3,80; extremeñas, con lana, de 3,80 a 3,90.

Corderos nuevos de la cría, base de ser gordos (machos y hembras): segureños, de 4,50 a 4,60; toledanos, de 4,50 a 4,60; navarros, de 4,70 a 4,80; extremeños, machos solos, de 4,30 a 4,40; hembras solas, de 4,60 a 4,70; lechales aragoneses, blancos, a 5; negros a 4,90.

Corderos viejos gordos de pienso, machos solos, vena, a 4,10; capados, a 4,30; hembras solas, 4,40.

Primales (dos palas), segureños, vena, a 4,20; borros extremeños, vena (lan.), a 4,10.

La plaza queda con existencias regulares.

Logroño

En Haro, buen tiempo; se está sembrando la remolacha.

Rigen los precios que siguen:

Trigo, a 86 reales fanega; cebada, a 64; habas pequeñas de pienso, a 23; alubias blancas, a 202.

Patatas a 14 reales arroba.

Queso a 9 y 10 reales kilo.

Huevos, a 10 reales docena; pollos de 20 a 26 uno; gallinas y gallos, de 20 a 30.

Miel, a 12 reales kilo.

Aceite bueno, corriente, a 92 reales arroba; vino tinto, viejo, a 16; idem idem, de 13 1/4 a 17; idem rosado, a 18; idem clarete, de 20 a 24.

Alcohol de vino rectificado, de 96 9/10 a 240 pesetas hectolitro; idem industrial, de 96 9/10 a 270.

Guadalajara

En Brihuega, rigen los precios que siguen:

Trigo, a 52 pesetas los 100 kilos; cebada a 16; avena, a 11; algarrobas, a 22; yeros a 19; habas pequeñas, de pienso, a 20; alubias blancas, a 12, arroba; garbanzos regulares, a 15.

Patatas, a 3,50 pesetas arroba

Queso, a 3 pesetas kilo.

Huevos, a 2,25 docena; gallinas y gallos, a 5 uno.

Pieles de cabrio a 4 pesetas una.

En Cegalludo, rigen los precios que siguen:

Cebada lechala, a 64 reales fanega; avena, a 40.

Patatas, de 10 a 12 reales arroba.

Pequeños comentarios

Un nuevo aspecto barcelonés

Según ha manifestado el Director general de Seguridad, «las tres cuartas partes» de los guardias de Asalto, se instruirán en Barcelona; de ello se infiere que el señor Meréndez aprecia que la capital catalana es un insuperable campo de experimentación para sus subordinados: una especie de cobayo gigantesco, agazapado a la puerta de una madriguera imaginaria, que hay que suponer excavada entre el Llobregat y el Besòs.

Hasta hace algunos años, casi en la prehistoria de los conflictos sociales, Barcelona podía ostentar tristes derechos para ejercer el monopolio del «entrenamiento»—aun no se denomina así—, de los instrumentos humanos destinados a una actuación intensa en defensa del orden, con procedimientos tan contundentes como eficaces, que no eran, ¡ni mucho menos!, tan incruentas como los que han de adiestrarse en tierras barcelonesas, no obstante el bizarro nombre con que se le distingue.

Pero ahora, han cambiado mucho los tiempos. El trasiego de la vida moderna, va borrando poco a poco los colores locales, como en un mapa al que se le corren las tintas.

No sabemos, desconocedores de la técnica del mamporro y de la constitución de los disolventes utilizados para atacar las masas subversivas, en qué consistirá la «educación» a dicha. Más, desde luego, opinamos que, sea la que fuere, no debe pecarse en ella de excesiva especialización en el sentido de adiestrar esos guardias como fuerza de choque con contingentes ciudadanos, ciudadanos de urbe, puesto que recientes sucesos han demostrado que la lucha social ha tomado cariz polifacético, en el cual, desgraciadamente, no es menos interesante y digno de atención, el rural.

Creemos que, quizás, de esas «tres cuartas partes» de educandos de guardadores del orden, y que no sabemos en concreto cuantos serán, debieran restarse a Barcelona otras tres cuartas partes, con lo que se le facilitaría el conocimiento de otras fases de su cometido y, a la vez, se descargaría de color local, vamos al decir, a la ciudad condal, y así quedarían contentos y satisfechos otros sitios, que se preocupan de las cuestiones que afectan al turismo y a la atracción de forasteros.

Pedro BARRAGAN

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Acuerdos de la Comisión gestora

En la última sesión celebrada por la Comisión gestora de la Mancomunidad del Duero, se dió cuenta de una comunicación de gratitud enviada por la Alcaldía de Villarva.

Pasaron a informe técnico una instancia de varios vecinos de Dueñas solicitando toma de agua para riego, derivada del Canal de Castilla y otra de la Unión Campesina e Industrial de Hospital de Orbigo, sobre trabajos en el vivero de la Mancomunidad.

Se nombró una ponencia para estudiar atentamente el expediente de expropiación forzosa en discordia relativo al distrito municipal de La Muedra, motivado por las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Fué informada nuevamente, con las aclaraciones solicitadas por la Dirección General, una instancia del vecindario de Camporendon.

Se resolvieron diversos escritos de la Comunidad de Regantes de San Miguel del Pino, reclamando sobre obras ejecutadas, del Ayuntamiento de Serrada sobre riegos; de la Alcaldía de Castrogeriz, acerca del Pantano del Odra; de la Sociedad de Obreros Agricultores y Alcaldía de Castronuño, solicitando construcción del túnel del Canal de San José.

Se aprobó una propuesta de Servicio Forestal de la Mancomunidad, referente a la explotación del Vivero de Galahorra.

Quedó aprobado el presupuesto de gastos para la tramitación del expediente de expropiación forzosa, motivado

por la variante del camino de Triollo a Gobiñones.

Y se resolvieron, vistos los informes del Ingeniero Director e Ingeniero encargado, diversas instancias sobre reposición forestal en La Bañera.

Automóviles de alquiler

CON CALEFACCION
JOAQUIN JOSE
Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.
FEBRAL 10, TELEFONO 55.
SORIA



Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vignat

PINTOR
LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

¿Dónde encargar impresos?...
Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la —
Imprenta de «La Voz de Soria»